MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

Asunción, 05 de setiembre del 2017.-

Adenda N° 03/17

La Dirección Sub U.O.C. S2, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, comunica por este medio, que en el marco de la: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2017. "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA DE LOS HOSPITALES DEL M.S.P.Y.B.S. - S2- PLURIANUAL": Nº 322.754**, se Modifican los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones, quedando los mismos redactados como sigue:

PUNTO 1:

D. Presentación y Apertura de Ofertas
Las ofertas serán presentadas por el Sistema de: **Sobre Único**.-
Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección SUB UOC S2 Dirección: Avda. Silvio Pettirossi esq. Brasil Ciudad: Asunción. - La fecha límite para presentar las ofertas es: 22 de setiembre del 2017 Hora: 08.55 hs.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en: M.S.P. Y B.S. – Sub UOC S2 - Departamento de Licitaciones Dirección: Avda. Silvio Pettirossi esq. Brasil Teléf.: 223.523 Ciudad: Asunción Fecha: 22 de setiembre del 2017.- Hora: 09:00 hs.

PUNTO 2:

Sección III. Suministros Requeridos:

Item	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	50151513-001	Aceite de Girasol	Aceite Vegetal comestible de Girasol que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. X Bidón de 5 litros.	LITRO	BIDON	10.000
2	50151513-002	Aceite de Soja	Aceite Vegetal comestible de Girasol que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. X Bidón de 5 litros.	LITRO	BIDON	900
3	50171551-001	Sal fina yodada	Sal fina yodada que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. x paquetes de 1000 grs.	KILOGRAMO	PAQUETE	12.000
4	50171551-002	Sal gruesa yodada	Sal gruesa yodada que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. x paquetes de 1000 grs	KILOGRAMO	PAQUETE	5.000

MARIA SECH ALÉ NAJLE
Abogada

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

5	50171550-008	Concentrado de Tomate	Concentrado de Tomate que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. envase x 1000 grs	UNIDAD	TETRA PACK	30.000
6	50131606-002	Huevo de gallina	Huevo fresco de gallina tipo 1. Plancha x 30 unidades	UNIDAD	UNIDAD	250.000
7	50131702-014	Yogurt dietético saborizado	Yogurt dietético saborizado que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. x potes de 140 cc como mínimo	UNIDAD	POTE	100.000
8	50131702-013	Yogurt entero saborizado	Yogurt entero saborizado que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. x potes de 140 cc como mínimo	UNIDAD	POTE	150.000
9	50121538-001	Trozos de Atún en agua	Trozos de Atún en agua y sal, que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re.	UNIDAD	LATA	10.000
10	50131801-001	Queso Paraguay	Queso Paraguay fresco, no congelado, ELABORADO CON LECHE VACUNA, DE ORIGEN NACIONAL, FRESCO Y TIERNA SIN OLOR NI SABOR DESAGRADABLE, EN PREFECTO ESTADO DE CONSERVACION, EXENTO DE SUSTANCIAS CONTAMINANTES, PRESENTADO EN ENVASE DE PLASTICO INDICANDO PESO, PRECIO Y FECHA DE VENCIMIENTO. envase x 1 kg. como mínimo y máximo 3 kg.	KILOGRAMO	UNIDAD	15.000
11	50221101-001	Arroz grano largo, fino parabolizado tipo 1	Arroz grano largo, fino parbolizado tipo 1 que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Bolsa x 1 kg.	KILOGRAMO	BOLSA	35.000
12	50221101-004	Locro	Locro que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Bolsa x 1 kg.	KILOGRAMO	BOLSA	6.500
13	50192902-001	Fideo Moñito	Fideo Moñito que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Paquete x 1 kilogramos	KILOGRAMO	BOLSA	20.000
14	50192902-001	Fideo caracolito / cortadito	Fideo caracolito / cortadito que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Paquete x 1 kilogramos	KILOGRAMO	BOLSA	20.000
15	50192902-001	Fideo Spaghetti	Fideo Spaghetti que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Paquete x 1 kilogramos	KILOGRAMO	BOLSA	25.000
16	50221102-004	Harina de Trigo enriquecida con hierro y vitaminas	Harina de Trigo enriquecida con hierro y vitaminas que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Paquete x 1 kilogramos	KILOGRAMO	PAQUETE	30.000
17	50192902-001	Fideo Tallarín	Fideo Tallarín que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Paquete x 1 kilogramos	KILOGRAMO	PAQUETE	20.000
18	50221102-003	Harina de maíz precocida	Harina de maíz precocida que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Paquete x 1 kilogramo.	KILOGRAMO	PAQUETE	10.000
19	50221001-003	Arveja seca remojada en conserva (latas/ 800 grs.)	Arveja seca remojada en conserva que indique marca , fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. lata x 800 grs mínimo	UNIDAD	LATA	2.000

MARIA [illegible] ALE NAULE
Abogada
[illegible] Nº. 20.452

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

20	50221001-004	Choclo o maíz dulce en conserva	Choclo o maíz dulce en conserva que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. x 800 gr mínimo	UNIDAD	LATA	2.000
21	50181904-001	Galleta Molida	Galleta Molida que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Bolsa x 3 kg.	KILOGRAMO	BOLSA	8.000
22	50171832-001	Mayonesa reducida en valor lipídico	Mayonesa que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. envase x 475 grs mínimo	UNIDAD	SACHET	2.000
23	50171830-002	Mostaza	Mostaza que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re envase x 250 grs	UNIDAD	SACHET	1.000
24	50171831-001	Salsa de Soja	Salsa de Soja que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. frasco x 450 cc mínimo	UNIDAD	FRASCO	1.000
25	50171707-001	Vinagre de vino Blanco (frasco por 500 cc)	Vinagre de vino blanco de mesa, frasco que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. x 500 ml mínimo.	UNIDAD	FRASCO	3.000
26	50112001-017	Carnaza de primera	Carnaza de primera, Deberá ser limpia, libre de contusiones, fresca, que presenta color y olor y consistencia característicos, tipo exportación, transportado en vehículos con cámara refrigeradora, manteniendo la cadena de frío, como mínimo 12 hs. de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA. Si contiene grasa que ésta presente color y olor fresco. De escasa gordura. Deberá cumplir las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal-SENACSA. Envasado en bolsa de polietileno el cual deberá indicar el peso. Envase x 10 kg. a 13 kg.	KILOGRAMO	PAQUETE	100.000
27	50112001-008	Peceto	Peceto tipo exportación, Deberá ser limpia, libre de contusiones, fresca, que presenta color y olor y consistencia característicos, tipo exportación, transportado en vehículos con cámara refrigeradora, manteniendo la cadena de frío, como mínimo 12 hs. de reposo posterior al faenamiento, en buen estado de conservación. Parte comestible de los músculos de bovinos declarados aptos por SENACSA. Si contiene grasa que ésta presente color y olor fresco. De escasa gordura. Deberá cumplir las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal-SENACSA. Envasado en bolsa de polietileno el cual deberá indicar el peso. envase x 10 kg a 13 kg.	KILOGRAMO	PAQUETE	30.000
28	50111510-003	Pechuga de Pollo Con hueso	Pechuga de pollo tipo exportación, Fresco, congelado, consistencia firme, netamente diferenciado y olor característico. Si contiene grasa, que ésta presente color y olor fresco. Rotulo: Nombre del Establecimiento en bolsas con fecha de vencimiento no inferior a 10 días en el momento de la recepción y R.E. y R.S.P.A. SENACSA del establecimiento. SIN MENUDENCIA. Deberá cumplir las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal-SENACSA. Bolsa x 10 kg a 13 kg.	KILOGRAMO	BOLSA	50.000
29	50111510-001	Muslo de Pollo entero	Muslo de pollo tipo exportación, Fresco, congelado, consistencia firme, netamente diferenciado y olor característico. Si contiene grasa, que ésta presente color y olor fresco. Rotulo: Nombre del Establecimiento en bolsas con fecha de vencimiento no inferior a 10 días en el momento de la recepción y R.E. y R.S.P.A. SENACSA del establecimiento. SIN MENUDENCIA. Deberá cumplir las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Animal-SENACSA. Bolsa x 10 kg a 13 kg.	KILOGRAMO	BOLSA	50.000

MARÍA BELÉN ALÉ MAIDANA
Abogada
Lic. Nº 22

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

30	50101538-003	Ajo	Ajo. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). Bolsas x 1 kg.	UNIDAD	BOLSA	5.000
31	50101538-013	Acelga verde(crudo)	Acelga. Frescos, limpios. Deberá cumplir las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas-SENAVE. Bolsa x 1 kg mínimo.	UNIDAD	BOLSA	5.000
32	50101538-018	Cebolla blanca de cabeza	Cebolla blanca de cabeza fresca, Cabezas grandes (de 350 gr. a 400 gr), enteras, sanas, limpias, en perfecto estado de conservación. Con piel firme, seca, turgentes. Bien formadas y desarrolladas, deberá estar exenta de brotes. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). x caja de 10 kg	KILOGRAMO	CAJA	50.000
33	50101538-019	Cebollita en Hoja	Cebollita en Hoja fresca, Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Con piel firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado y no muy chico. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). Bolsa x 250 gr min.	UNIDAD	BOLSA	4.000
34	50101538-009	Locote verde	Locote fresco, Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano. No muy maduros. De color verde o rojo con una maduración aproximada del 70%. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). caja x 10 kg.	KILOGRAMO	CAJA	25.000
35	50101538-011	Papa negra o blanca	Para negra o blanca fresca Sanas, limpias, razonablemente libres de tierra adherida, turgentes, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, en perfecto estado de conservación, sin brotes, mantenidos en lugar frescos, secos, aireados y al abrigo de la luz solar directa, deberá ser negra. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). caja x 10 kg	KILOGRAMO	CAJA	25.000
36	50101538-010	Perejil	Perejil en mazo fresco Hojas sanas, frescas, crujiente, sin semilla, sin hojas amarillas, deshidratados. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). Bolsa x 250 gr. Mínimo.	UNIDAD	BOLSA	3.500
37	50101538-021	Remolacha	Remolacha fresca Sanas, limpias, razonablemente libres de tierra adherida, turgentes, de buen color, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, en perfecto estado de conservación, sin brotes, mantenidos en lugar frescos, secos, aireados y al abrigo de la luz solar directa, de primera calidad deberá ser negra. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). x caja de 10 kg	KILOGRAMO	CAJA	5.000
38	50101538-022	Repollo	Repollo fresco Hojas sanas, frescas, crujiente, sin semillas, sin hojas amarillas, deshidratados o secas, con color característico según corresponde. Libres de lesiones, manchas, insectos o cualquier sustancia extraña. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). x caja de 10 kg	KILOGRAMO	CAJA	5.000

MARÍA BELÉN ALEMAN
Abogada

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

39	50101538-023	Tomate perita	Tomate fresco Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Firme, seco, turgentes. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano. No muy maduros, tipo perita, en buen estado de conservación, sin contaminación de sustancias extrañas, con una maduración aproximada de 80 % con color uniforme y sin tumores. Tamaño perita. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). caja x 10 kg	KILOGRAMO	CAJA	20.000
40	50101538-024	Zanahoria	Zanahoria fresca Sanas, limpias, libres de tierras adheridas, turgentes, bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano, en perfecto estado de conservación, sin brotes, mantenidos en lugar fresco, seco, aireados y al abrigo de la luz solar directa, de color uniforme, con una maduración aproximada del 85%. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). caja x 10 kg	KILOGRAMO	CAJA	20.000
41	50101538-025	Zapallo Nacional(Kuru rú)	Zapallo fresco Enteros, sanos, limpios, en perfecto estado de conservación. Firme, seco, turgentes, pesados. Bien formadas y desarrolladas con un tamaño adecuado mediano. No muy maduros, de color uniforme, con una maduración aproximada del 85%. Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). caja x 10 kg	KILOGRAMO	CAJA	20.000
42	50101634-008	Naranja	NARANJA:EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION , SIN CONTAMINACION DE SUSTANCIAS EXTRAÑAS CON UNA MADURACION APROXIMADA DE 80%.. bolsas x 100 unidades	UNIDAD	BOLSA	20.000
43	50101634-002	Banana karapé	Banana Karapé, maduro precedente de fructificación de una planta sana. Características: Sanas, limpias, condiciones de madurez apropiadas, bien desarrolladas y formadas, secas, de tamaño uniforme, sin manchas ni lesiones producidos por insectos, firmes, turgentes, sin golpes ni machucones, bien coloreadas de acuerdo a la característica de la variedad, en buen estado de higiene, libre de tierra o cualquier residuo adherido a la superficie. Banana 120 g.Deberá cumplir con las disposiciones técnicas y legales establecidas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).Asimismo deberá cumplir con las condiciones de calidad establecidas en las Normas Alimentarias FAO/OMS, Codex Stan 205 1997, Norma del Codex para el Banano (Plátano).caja x 20 kg	KILOGRAMO	CAJA	15.000
44	50181903-003	Coquito	Coquito a la manteca, ELABORADOS CON HARINA DE TRIGO TIPO 000, SUAVES DE AGRADABLE SABOR. Bolsa x 5 kg.	KILOGRAMO	BOLSA	35.000
45	50221101-006	Poroto seco tipo San francisco	Poroto seco San Francisco paquete x 500 gramos que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. en paquete x 1 kg	KILOGRAMO	PAQUETE	5.000
46	50181903-002	Galleta	Galleta con grasa bolsas x 5 kilos, CON SELLOS DE CALIDAD Y PROCEDENCIA, FECHA DE ENVASADO Y VENCIMIENTO. Bolsa x 5 kg.	KILOGRAMOS	BOLSA	50.000
47	50131802-001	Queso Parmesano (queso rallado)	Queso parmesano, pasta dura, cocida y prensada que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. x 1 kg (parmesano)	UNIDAD	UNIDAD	3.500

Dirección General Operativa de Contrataciones
Dirección Sub Unidad Operativa de Contratación S2

48	50161509-002	Azúcar	Azúcar refinada blanca bolsas x 5 kilos que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Bolsas x 5 kg.	KILOGRAMOS	BOLSA	100.000
49	50161509-004	Edulcorante liquido	Edulcorante frasco x 500 ml que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re.	UNIDAD	FRASCO	6.000
50	50171549-001	Yerba Mate Elaborada	Yerba mate que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Bolsas x 5 kg.	KILOGRAMO	BOLSA	35.000
51	50171550-999	Anís en saquito	Te de anís que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. paquetes x 25 saquitos	UNIDAD	PAQUETE	3.000
52	50201711-007	Té Negro en saquitos	Té Negro en saquitos que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. paquetes x 25 saquitos	UNIDAD	PAQUETE	3.000
53	50201711-005	Te de Hierbas: Manzanilla	Te de Hierbas: Manzanilla que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. paquetes x 25 saquitos	UNIDAD	PAQUETE	2.000
54	50131702-003	Leche entera en polvo	Leche entera en polvo paquete x 800 grs. que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Paquete x 800 gr.	UNIDAD	PAQUETE	60.000
55	50131702-010	Leche descremada en polvo instantánea	Leche descremada en polvo paquete x 800 grs. que indique marca, fecha de elaboración y vencimiento, información nutricional. rspa. Re. Paquete x 800 gr	UNIDAD	PAQUETE	35.000
56	50112003-001	Texturizado de Soja	Texturizado de Soja, paquete x 250 grm mínimo	UNIDAD	PAQUETE	2.000
57	50192901-006	Tapa para Tarta (pqtes/ 500 grs)	Tapa para Tarta (pqtes/ 500 grs)	UNIDAD	PAQUETE	2.000
58	50192901-005	Tapa para Empanada / 12 tapas/ pqtes.	Tapa para Empanada / 12 tapas/ pqtes.	UNIDAD	PAQUETE	2.000
59	50221102-002	Fécula de Maíz	Fécula de Maíz, De primera calidad, en buen estado de conservación, sin sustancias contaminantes, con la marca y fecha de vencimiento impresa en cada paquete. paquete x 1 kilo	KILOGRAMO	PAQUETE	200
60	50101634-007	Melón	Melón Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, con una maduración del 90% aproximadamente, limpias, de tamaño uniforme. caja x 10 a 15 unidades	UNIDAD	CAJA	2.000
61	50101634-001	Piña	Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos, sin manchas, con una maduración del 90% aproximadamente, limpias, de tamaño uniforme. caja x 10 a 15 unidades	UNIDAD	CAJA	2.000
62	50101634-012	Uva blanca	Uva blanca Sanas, sin golpes ni lesiones producidas por insectos.	UNIDAD	UNIDAD	500

63	50181901-002	Pan de hamburguesa	Pan de hamburguesa (paquetes por 6 unidades)	UNIDAD	PAQUETE	5.000
64	50181901-002	Pan de Viena	Pan de Viena (paquetes. Por 12 unidades).	UNIDAD	PAQUETE	10.000
65	50221201-002	Alimento a base jugo de soja	Alimento a base jugo de soja ,(Caja de 200 cc)	UNIDAD	CAJA	2.000
66	50192401-002	Mermelada de Durazno	Mermelada de Durazno. Pote de 500 grs	UNIDAD	POTE	1.000
67	50192401-003	Mermelada de guayaba	Mermelada de guayaba. Pote de 1000 grs	UNIDAD	POTE	1.000
68	50192401-002	Mermelada	Mermelada de varis gustos en paquete individual de 20 a 30 gramos	UNIDAD	CAJA	500
69	50221201-001	Copos de maíz, cereal,	Copos de maíz, cereal, envase x 30 grs	UNIDAD	CAJA	2.000
70	50192401-001	Polvo para preparar postre de Gelatina de 30 grs.	Polvo para preparar postre de Gelatina de 30 grs.	UNIDAD	PAQUETE	2.000
71	50192401-006	Durazno en conserva (Almíbar)	Durazno en conserva (Almíbar). en lata x 820 gr mínimo	UNIDAD	LATA	2.000
72	50221102-001	Avena Instantánea arrollada	Avena Instantánea arrollada paquete x 200 grs	KILOGRAMO	PAQUETE	500
73	50161511-011	Polvo para preparar chocolate	Polvo para preparar chocolate. pote x 1000 grs	UNIDAD	PAQUETE	50
74	50181709-003	Polvo de Hornear	Polvo de Hornear/ sobre por 50 grs.	UNIDAD	PAQUETE	50
75	50221102-007	Harina Leudante	Harina Leudante, ENVASADA, PROTEGIDAS DE LA HUMEDAD CON SELLO DE CALIDAD. CON FECHA DE ELABORACIÓN, VENCIMIENTO E INFORMACION NUTRICIONAL IMPRESA EN EL ENVASE. paquete x 1000 grs	KILOGRAMO	PAQUETE	300
76	50181909-002	Galletitas a base de Maicena	Galletitas a base de Maicena/ 170 grs. GALLETITAS DULCES DE MAIZENA. SIN HUMEDAD, ENVASE CON SELLO DE CALIDAD E INFORMACION NUTRICIONAL, FECHA DE FABRICACION Y DE VENCIMIENTO VISIBLE EN EL PAQUETE.	UNIDAD	PAQUETE	2.500
77	50181909-003	Galletitas de Agua	Galletitas de Agua / 100 grs/ pqtes. SIN HUMEDAD, ENVASO CON SELLO DE CALIDAD E INFORMACION NUTRICIONAL , FECHA DE VENCIMIENTO VISIBLE EN EL PAQUETE.	UNIDAD	PAQUETE	2.500
78	50181909-001	Galletitas de salvado	Galletitas de salvado/ 170 grs mínimo., SIN HUMEDAD, ENVASE CON SELLO DE CALIDAD E INFORMACION NUTRICIONAL, FECHA DE VENCIMIENTO VISIBLE EN EL PAQUETE.	UNIDAD	PAQUETE	2.500

PUNTO 3:

Anexo:

1. Leche entera y descremada en polvo

Características: se entiende por Leche en Polvo al producto que se obtiene por deshidratación de la leche, entera, descremada o parcialmente descremada y apta para la alimentación humana,

mediante procesos tecnológicamente adecuados. Polvo uniforme sin grumos. No contendrá sustancias extrañas macro y microscópicamente visibles.

Rotulado: El alimento deberá cumplir con lo establecido en la Resolución MERCOSUR GMC 26/03 RTM "Para Rotulado de Alimentos Envasados" y la Resolución MERCOSUR GMC 22/02 "RTM Para expresar la Indicación Cuantitativa del Contenido Ne to de los Productos Premedidos" y con lo establecido en el Decreto Nº 1.635/99 que Reglamenta el art. 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario", Resolución GMC 46/03 "Para Rotulado Nutricional de Alimentos Envasados" y Resolución 47/03 "Porciones de Alimentos envasados a los fines del Rotulado Nutricional"

Vencimiento: de manera clara y visible, día, mes y año.

Envase: Las leches en polvo deberán ser envasadas en envases bromatológicamente aptos, herméticos, adecuados para las condiciones previstas de almacenamiento y que confieran una protección apropiada contra la contaminación.

Leche entera: entrega 4.500 paquetes de 800 gr. mensuales aproximadamente.

Descremada: entrega 2.500 paquetes de 800 gr. Mensuales aproximadamente.

PUNTO 4:

OBSERVACIONES GENERALES:

Para los ítems: Tener en cuenta que la cotización deberá realizarse por "unidad de kilo", o "unidad de litro", o "unidad" según sea el caso; independientemente de la forma de presentación o entrega.

En cumplimiento de la Res. DNCP N° 1991/2017, los oferentes deberán considerar las plantillas que se encuentran en el SICP para los siguientes ítems: 65-76-77 y 78.

OBS.: Todos los puntos no mencionados en la presente adenda permanecen vigentes e invariables.

Abogada

Abog. María Belén Alé, Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección Sub U.O.C. S2 – D.G.O.C.